



I. MUNICIPALIDAD DE CASTRO
ALCALDIA

DECRETO N° 1171.-

CASTRO, 23 de Junio del 2023.-

VISTOS: El Oficio N°287/21 de fecha 02.06.2021, y el Rol 21-2021-P, ambos del Tribunal Electoral Región de Los Lagos; la Sesión Ordinaria N°53 del 13.12.2022 del Concejo Municipal, donde se aprueba el Presupuesto Municipal año 2023; el Memorándum N°09 del 20.06.2023, de la Dirección de Tránsito y TT.PP.; y, las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

AUTORIZASE la eliminación de **giro folio N°825557**, por concepto de pago de duplicado de permiso de circulación del vehículo placa patente YE-3815 año 2005, esto debido a que el vehículo fue transferido al Sr. Francisco Javier Vargas Vargas, rut: , con fecha 18/12/2015.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-



JACQUELINE URBINA BAHAMONDE
SECRETARIA (S)

JVS/JUB/mbz



JUAN EDUARDO VERA SANHUEZA
ALCALDE

Distribución:

- Tesorería Municipal.
- Archivo Secretaría Municipal.-